

HOMENAJE Recuerdo solemne a los 120 sanitarios que murieron combatiendo al coronavirus, en un acto presidido por los Reyes

P22



LA SENTENCIA MÁS CONTROVERTIDA QUE DEROGA EL CONFINAMIENTO

“Se alteró el orden público y eso legitima el estado de excepción”

“La gravedad y extensión de la pandemia imposibilitó el ejercicio de derechos”

El fallo sostiene que el decreto de alarma no era suficiente para el caso

La ministra de Defensa denuncia falta de “sentido de Estado” en el Constitucional

JOSÉ MARÍA BRUNET, **Madrid**
La sentencia del Tribunal Constitucional que deroga el confinamiento impuesto en el artículo 7 del decreto del primer estado de alarma considera que lo ocurrido

supuso “una grave alteración del orden público” y que “la gravedad y extensión de la pandemia” imposibilitaron un “normal ejercicio de los derechos”, según el texto votado, al que ha accedido EL

PAÍS. El texto señala que eso legitimaba la declaración del estado de excepción, único instrumento jurídico con el que suspender derechos fundamentales. El controvertido fallo, adoptado por seis votos

a cinco, fue cuestionado de nuevo ayer por el Gobierno. La ministra Margarita Robles dijo que al tribunal le había faltado “sentido de Estado” con sus “elucubraciones doctrinales”. PÁGINAS 14 Y 15

La pandemia elevó la pobreza al nivel de la Gran Recesión

El 7% de los españoles sufrió una situación de carencia material grave

ANTONIO MAQUEDA, **Madrid**
La pobreza y la desigualdad iban poco a poco corrigiéndose en España tras la Gran Recesión que estalló en 2008. Sin embargo, con la pandemia y sus secuelas económicas, la carencia material grave aumentó en 2020 hasta el 7% de la población, unos 3,3 millones de personas, según el Instituto Nacional de Estadística. La cifra es muy superior al 4,7% registrado en 2019 y se sitúa muy ligeramente por debajo del 7,1% que se alcanzó en 2014, el máximo tras la crisis financiera. PÁGINA 38
EDITORIAL EN LA PÁGINA 10

Los ingresos hospitalarios por covid se duplican en dos semanas

JESSICA MOUZO, **Barcelona**
La quinta ola empieza a llamar a la puerta de los hospitales. Con la tasa de incidencia por encima de 500 casos, los ingresos por covid casi se han duplicado en apenas dos semanas, hasta las 4.705 personas hospitalizadas. La presión asistencial aún queda lejos de olas anteriores, pero algunos hospitales de Cataluña y Baleares ya han tenido que reprogramar su actividad. PÁGINA 22

Bruselas abre expediente a Polonia y Hungría por su deriva homófoba

LLUÍS PELLICER, **Bruselas**
Bruselas ha decidido actuar ante la deriva homófoba de los gobiernos ultraconservadores de Hungría y Polonia. Tras el pulso con el Ejecutivo de Viktor Orbán, la Comisión Europea abrió ayer expediente a Budapest por una norma contra el colectivo LGTBI, y también a Varsovia por otra medida de carácter homófobo. PÁGINA 3
EDITORIAL EN LA PÁGINA 10



Destrucción causada por las inundaciones del río Ahr en la aldea de Eifel de Schuld, en el oeste de Alemania. / HARALD TITTEL (AP)

El agua desatada mata a 58 personas en el oeste de Alemania

Las lluvias más intensas jamás conocidas en el país arrasan casas, coches y calles

ELENA G. SEVILLANO, **Berlín**
Al menos 58 personas murieron y varias decenas seguían anoche desaparecidas en el oeste de Alemania a causa de las lluvias caídas ayer. En los registros del país no consta una tromba de mayor intensidad en 24 horas. El agua desbordó ríos, arrastró casas, inundó

sótanos —donde algunas personas atrapadas se ahogaron—, se llevó por delante calles enteras, arrastró coches, cortó carreteras y vías férreas. Y dejó a 200.000 personas sin electricidad, sin cobertura telefónica y sin internet. Anoche se temía por la seguridad de algunos embalses. PÁGINA 2



El vino sólo se disfruta con moderación.